

Fianzas provisional y definitiva: 2 por 100 del presupuesto y 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del veinte día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al día siguiente hábil, a la misma hora, apertura de plicas. Los antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Obras).

Modelo de proposición.—El usual en esta clase de licitaciones.

Gerona, 14 de septiembre de 1962.—El Alcalde accidental.—4.336.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Puebla de Pedraza referente a la subasta para la ejecución de las obras de pavimentación e instalación de servicios de la calle Real Alta, de Puebla de Pedraza (Segovia).**

Adición al anuncio de subasta para la ejecución de las obras de pavimentación e instalación de servicios de la calle Real Alta, de Puebla de Pedraza (Segovia).

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de once a trece, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Puebla de Pedraza a 12 de septiembre de 1962.—El Alcalde, Mariano Sacristán.—4.346.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de distribución e impulsión de agua para riego en Las Moreras, entre los puentes del Poniente y el Cubo.**

Aprobados por la Excma. Corporación los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante subasta pública las obras de distribución e impulsión de agua para riego en Las Moreras, entre los puentes del Poniente y el Cubo, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de las doce de la mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado III (Obras) de la Secretaría General, en el indicado plazo hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta, y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de quinientas setenta y tres mil seiscientos sesenta y una pesetas con veinte céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente modelo de proposición (que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas y sello municipal de diez pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de .....»):

«Don F de T y T, vecino de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... se comprometo a ejecutar las obras de ..... conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declaro conocer debidamente, en la cantidad de ..... pesetas.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)»

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de once mil cuatrocientas setenta y tres pesetas con veintidós céntimos en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a veintidós mil novecientos cuarenta y seis pesetas con cuarenta y cuatro céntimos para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a

la subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables, y durante las horas de oficina, en el Negociado III (Obras) de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de tres meses, y su importe satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario 12/1962.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Valladolid, 10 de septiembre de 1962.—El Alcalde, Santiago López González.—4.280.

**RESOLUCION de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncian subastas públicas para proceder a la enajenación de los lotes primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de los aprovechamientos ordinarios del monte número 198 del catálogo denominado «Pinar de Navafria».**

En los días y horas del mes de octubre próximo que a continuación se detallan tendrán lugar, en el salón de actos de esta Comunidad, sita en la plaza Mayor de esta villa, las subastas públicas para proceder a la enajenación de los lotes primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de los aprovechamientos ordinarios del monte número 198 del catálogo denominado «Pinar de Navafria», propiedad de esta Comunidad, del año forestal 1962-63 en la siguiente forma:

**Lote primero, día 17, a las doce horas**

Número de pinos: 3.280.

Número de metros cúbicos: 1.340-406.

Tasación del aprovechamiento: 827.606,87.

Precio índice: La cantidad que resulte señalada por la superioridad, y a falta de ella regirá el 25 por 100, como el año anterior.

Corteza: 15.0487.

Fianza provisional: El 3 por 100:

Localización: Sección primera, cuartel A, tramo tercero, grupo especial.

**Lote segundo, día 17, a las trece horas**

Número de pinos: 1.533.

Número de metros cúbicos: 896-496.

Tasación del aprovechamiento: 707.407,06.

Precio índice: La cantidad que resulte señalada por la superioridad, y a falta de ella regirá el 25 por 100, como el año anterior.

Corteza: 14.3260.

Fianza provisional: El 3 por 100:

Localización: Sección primera, cuartel B, tramo tercero, grupo especial.

**Lote tercero, día 17, a las dieciséis horas**

Número de pinos: 1.068.

Número de metros cúbicos: 1.424-956.

Tasación del aprovechamiento: 1.124.404,28.

Precio índice: La cantidad que resulte señalada por la superioridad, y a falta de ella regirá el 25 por 100, como el año anterior.

Corteza: 12.9300.

Fianza provisional: El 3 por 100:

Localización: Sección primera, cuartel C, tramo tercero, grupo especial.

**Lote cuarto, día 18, a las doce horas**

Número de pinos: 1.130.

Número de metros cúbicos: 1.226-566.

Tasación del aprovechamiento: 967.858,70.

Precio índice: La cantidad que resulte señalada por la superioridad, y a falta de ella regirá el 25 por 100, como el año anterior.

Corteza: 12.2800.

Fianza provisional: El 3 por 100:

Localización: Sección segunda, cuartel A, tramo tercero, grupo especial.

**Lote quinto, día 18, a las trece horas**

Número de pinos: 906.

Número de metros cúbicos: 1.076-456.